

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.Redacción y Administración,
Compás 2.

Núm. 13.785

Jerez de la Frontera: Jueves 12 de Julio de 1900.

Año XLVI.

El Guadalete.

REORGANIZACIÓN.

De feliz augurio podemos calificar el que aparece en las clases comerciales de la localidad quien sepa considerarlas y dignificarlas tan acertadamente como revela el siguiente interesante escrito que ayer recibimos:

Sr. Director de EL GUADALETE.

Distinguido Sr. mio: Una circular repartida há pocos días entre los comerciantes é industriales de Jerez y las frecuentes noticias y excitaciones de la prensa, referentes una y otra á la reorganización de la Cámara de Comercio, me informan de las gestiones realizadas con tal objeto y me ofrecen motivo para exponer, confiado en la benevolencia de Ud. y de los lectores de EL GUADALETE, alguna consideración relativa al asunto de que se trata:

Es vicio inveterado de los españoles el de clamor por una soñada regeneración, con los propios bríos y jermiñosos lamentos que si pidiéramos la mismísima salvación eterna; cuando en realidad y juzgando serenamente la índole del asunto, somos propensos al olvido y descuidados hasta la exageración para los propios intereses. Es cualidad asimismo muy característica la de apasionarnos, de manera efímera, por cuantas novedades se ofrecen á nuestra curiosidad; siendo así que apenas existirá una institución cuyo génesis y desenvolvimiento no hayan tenido singulares esplendores y en cuyo proceso histórico no se advierta una prematura decadencia, precursora de días infaustos.

De estos vicios de origen adolecen hasta aquellas entidades que mejor responden á las aspiraciones públicas; notándose, si particularizamos, el mismo incalificable apocamiento hasta en las Sociedades mercantiles, que, por representar á las clases más valiosas y trabajadoras del país, parece que deberían eximirse de tan desdichado estigma.

Empero los recientes desastres sufridos por la Nación, y la necesidad cada día más urgente de reedificar, no ya el alcazar de nuestra antigua grandeza, sino el modesto refugio que requiere el descanso, y el humilde taller que exige la labor cotidiana, van aleccionando al fin tan desordenados instintos y encaminándonos por derroteros desconocidos hasta hoy.

Así, desde que resonara en los ámbitos de España la voz del manifiesto de Barbastro, y tras ella se escucharan las conclusiones de la famosa Asamblea de Zaragoza, dijérase que este pueblo de estoicos renacia, é iba despertando, á la manera alóntea de los resucitados, envuelto en las irradiaciones de una hermosa faz de la civilización.

Y es que los pueblos, como los individuos, tienen algo superior á la idiosincrasia genuina; y ese algo es la conciencia, elemento superior á todas las mezquindades de la realidad, que renace y se estimula no ya con las vulgares expoliaciones del propio provecho—germen del individualismo,—sino bajo el abrigo redentor de una democracia ilustrada, manantial de inagotables prosperidades.

Pues este título glorioso que vive vinculado á los pueblos jóvenes, como la florecencia al árbol nuevo, alcanzóse asimismo por aquellas nacionalidades, cual la española, que espionaron sus culpas en cruenta peregrinación á través de los tiempos, cerrando un ciclo histórico con el escarmiento de un desastre.

Si algo nos detiene aún en la rápida progresión de la vida moderna, es aquel tradicional espíritu de fri-

volidad de que hacía mención al comienzo de esta carta, mantenido todavía, apesar de la reacción, por una honda y perturbadora ignorancia, tan arraigada entre las clases humildes, como entre esa burguesía, «estulta y presuntuosa, omnipotente é inútil» según la llama un escritor ilustre, que tiene por descomulgado é incierto cuanto no huela á tradición, siquiera este funesto sentir sea á las veces una máscara de tal ó cual concupiscencia. modernista.

Nadie negará, pues, la urgencia, de conducir al pueblo, que ignora hasta los rudimentos de sus derechos, relegando así al olvido sus deberes, por los caminos de una cultura reparadora, base de la apática regeneración. Divulgar los conocimientos mercantiles: instruir á los ignorantes descubriéndoles las verdaderas necesidades de la patria, así como la extensión de sus propios recursos, para oponerse, con las armas de la razón, que son las de los hombres ilustrados, á las imposiciones de la fuerza y la injusticia; inculcar á las inconscientes multitudes las sanas doctrinas económicas sociales que, como gloriosas conquistas del espíritu, van poblando los fastos de la historia europea contemporánea; procurar, cada día con más ahínco, que desaparezcan las distancias de clases, esos yacimientos de la barbarie primitiva: he aquí la gran empresa que en primer término corresponde á las Cámaras de Comercio, como representaciones caracterizadas de la democracia del trabajo, la primera y la más genuina de todas las democracias existentes.

Ha aquí, Sr. Director, por qué he hallado digno de to lo encomio y merecedor de especialísima prosperidad un concepto que se desliza en la bien meditada circular á que antes me refero:

«Los acuerdos de la Corporación, dice, inspiranse, como no podía ménos de suceder, en la mayor amplitud de miras; su llamamiento se dirige á todos los gremios, sin omisión ni distinción alguna; y con objeto de atender por igual á todos los intereses, resolvió en su última Asamblea diferir el nombramiento de la Junta Directiva, para que la nueva que se forme, al reorganizarse la Cámara, refleje las aspiraciones y los votos del mayor número; y finalmente, abundando en tan expansivo criterio, desea en principio que los socios entrantes fijen por sí

mismos sus cuotas dentro de la respectiva agremiación, para lo cual se halla dispuesta á introducir en el Reglamento todas aquellas modificaciones que, compatibles con los preceptos fundamentales, el caso exija ó las ulteriores necesidades impongan.»

Con tal espíritu, del que ojalá se penetren todas las clases mercantiles de nuestra ciudad, no juzgo tarea ardua la de reconstituir la Cámara de Comercio, así como cumple á la conveniencia y al decoro de un tan importante centro productor.

Algunos medios prácticos se me ocurren para el mejor éxito de las gestiones que se realizan en la actualidad; pero haciendo demasiada extensa esta carta, dejo para próximo número la exposición de aquellas mis modestas opiniones.

Hasta mi próxima, pues, me despido de U. I., señor Director, atento y affmo. s. s. que le saluda y

b. s. m.

UN COMERCIANTE.

EN EL PANTANO

Por primera vez un ministro nuevo ha sido ingenuo al hablar de sus planes. El señor Allendealear ha expuesto los suyos con una claridad plausible: se propone no hacer nada.

En resumidas cuentas, eso es lo que ha dicho. Si piensa no modificar los ingresos, es claro que tampoco modificará los gastos, al menos en forma importante. No habrá otro presupuesto, sino una copia del que rige.

Por la espiciosa razón de que para enmendarlo no tienen tiempo los que mandan—porque van á caer hasta unos meses—y los que han de mandar—porque no suben ahora—se queda el país un año más en el statu quo funesto y asfixiante.

Se hizo unánime la opinión de que urgía sobre todo el arreglo de la vida económica del país, como base de su regeneración.

Al Gobierno, porque ha resuelto lo de las Deudas y asentado nuestra fama de buenos pagadores, se le antoja que ya está hecho todo, y en efecto, nada más hay que hacer para los que cobran. Para los que pagan todo está por hacer.

Está por hacer en la posible medida, que no es poca, la reducción de los gastos onerosos—casi todos los del presupuesto—y la prudente ampliación de los reproductivos.

Está por hacer, no la disminución de los ingresos, que nadie puede pedir, sino la equidad y la justicia en su exacción; si quiera, como la menor y la más ineludible concesión, la rebaja de consumos, compensándola con otro arbitrio más humano; que esto de los consumos es problema de

miseria y de hambre, y es infuso seguir desatendiéndolo.

Pero ahí está, para consuelo de impacientes, la declaración del nuevo ministro de Hacienda; no se hará nada.

Por fortuna, los que han de suceder á este Gobierno reflejan muy diferente voluntad en las hondas preocupaciones que confiesan á los periodistas. Al señor Sa gasta lo traen inquieto y effligido los proyectos de bodas augustas y la ausencia de nuestra gloriosa bandera en los mares de China.

Con la esperanza de que nos mejoren los liberales, nos resignamos á soportar la situación.

(El Nacional.)

Los dependientes de comercio.

Hay clases, y entre ellas está la de dependientes de comercio, que sin gozar de las ventajas y beneficios que la sociedad y los poderes públicos otorgan á las clases pudientes, carecen también de aquella protección justísima que el Estado ejerce sobre las clases trabajadoras.

Oprimidos, encerrados día y noche detrás del mostrador, ocupados en faenas más perniciosas por lo sedentarias que las manuales, con razón se quejan del olvido que padecen, y piden con derecho se les equipare á los demás obreros, reparando el abandono que sufrieron en las leyes de reformas sociales.

A este fin han dirigido al ministro de la Gobernación la siguiente solicitud:

«Los que suscriben, en representación de las Sociedades Compra-Venta Mercantil, Unión Comercial Madrileña, Unión Mercera, la Probidad y Unión Ultramarina Madrileña, á V. E. acuden y con el mayor respeto exponen;

Que subsistiendo en nuestra patria en la actualidad, con relación á las clases expresadas, una servidumbre intolerable dentro del espíritu y del derecho de la vida moderna, servidumbre anacrónica, defendida por muy pocos, pero que la rutina le presta vida aparente y le proporciona vigor para triunfar de cuantas tentativas de emancipación han realizado las clases vejadas, elevamos á V. E. en suprema instancia el siguiente ruego:

Que en las reformas sociales hoy constituidas en estado de derecho, y en las que vengán á completarle, el dependiente de comercio sea considerado obrero en la acepción general que se da á esta palabra.

Razonamos esta petición afirmando en buena fe que las clases que del recto espíritu de V. E. demandan esta reforma, viven una vida aislada, parasitaria, en un ambiente enrarecido, pues ni les alcanzan las mejoras que al ciudadano le conceden las leyes, ni se nutren de la savia y calor que el progreso defiende en el cuerpo social.

Y deben ser considerados obreros los dependientes de comercio, porque si esta palabra significa explotados, ninguna otra clase puede ostentar mayores títulos que

acrediten esta condición, pues en un inmensa mayoría los dependientes de comercio ni horas bien determinadas tienen para el sueño, después de una labor que les embarga las tres cuartas partes del día, que es, en suma, la prueba más trieste de su estado.

El amor y la mujer.

Mujer que reúne la virtud y la bondad á la belleza, es una criatura, casi divina. Pero la belleza sin virtud es una desgracia; y sin la bondad un frívolo adorno.

La mujer, si lleva su hermosura como un don que ha recibido con modestia, es encantadora; si la lleva como una desgracia, es un ángel del cielo. Que una mujer se esmere en adornarse, se comprende bien: es una vanidad, pero en fin, la primavera se corona de flores. Pero el verano debe brindarnos de frutos sazonados, y agrada la austeridad del invierno.

A todas las mujeres les pido virtud; pero á las que tienen más de veinte años les pido además de virtud, juicio.

No comprendo mujer altiva y presumida; la triste se engalana; sus adornos dicen á todos con mudas voces: admiradme ó amadme. Pida, pues, algo la pobre mujer, y si no le dan ni amor ni admiración, ¿qué desairado papel representa la mujer activa?

Tal como es, preséntese cada uno. Así no caerá nunca en ridículo. El que aparente ser lo que no es ó pretende lo que no puede, ese es ridículo.

La sencillez, es el más bello de los adornos, como el candor la más bella de las virtudes.

Mujer que se desfigura con adornos, miente al mundo. Nadia generalmente gusta de ella, y es gran lástima que se eufemice por parecer mal á todos.

Mujer que une la gracia al juicio y lo pone todo al amparo de la virtud, qué mujer tan deliciosa! Reina lo mejor de la mujer, del hombre y del ángel.

Mujer coqueta, dulce, como el pecado, pero como esto deja recordamiento, deja aquella en el corazón de quien la amó la amargura de haberla amado, amargura mezclada de vergüenza.

Amor es el suyo breve é infausto; pero ardiente y borrascoso.

La amaris más porque siempre se os está escapando. El orgullo y el corazón luchan desesperadamente para alcanzar á la mujer que siempre os huya, tanteando y sonriendo.

La coqueta prostituye sus miradas, sus sonrisas: halaga, desespera y mata.

Valle de flores con agua fresca y yerbas viciosas es la mujer coqueta; la austera es montaña con plantas saludables. En aquélla se embelesa el sentido, se arruina el cuerpo, se gasta el alma; en éste se recobra la salud y el espíritu se avigora.

* * *

La mujer buena es el regocijo de la casa la mujer laboriosa es la fortuna de su familia; la mujer que, siendo buena y labo-

UN COMPAÑERO DE COLÓN.

cen conformarme con mi desgracia. ¡Un caballo, un caballo es lo que yo quiero! Padre, ¿es pecado robar caballos, cuando éstos se destinan á la guerra contra el moro?

—Hombre, sí, acuérdate de los mandamientos de la ley de Dios; el séptimo, no hurtar.

—También ordenan los mandamientos no matar, y, sin embargo, nos es permitido ir á matar moros.

—Tú no vas á matar moros, sino á defender y propagar nuestra santa religión.

Y seguidamente el fraile le dirigió una breve plática, en la cual le explicó, que en la guerra cuando se defiende una causa justa, es lícito despojar al enemigo de su hacienda y hasta de su vida; pero en la paz no, y mucho menos á un cristiano.

—Pues desde ahora declaro la guerra á todo el que me encuentre montado á caballo,—replicó con viveza el joven.

El fraile, que tenía bastante imperio sobre el joven, pudo calmarlo al fin, y recobrar de él la promesa de que no promovería disturbios con nadie hasta que no se encontrara delante de un moro, de un pagano, ó de cualquiera otro verdadero enemigo de Dios y de su madre Santa María.

Impaciente el joven, dijo precipitadamente al fraile, apenas concluyó esta su exhortación:

—Dame á besar su mano, y bendígame Vuesa merced, que ya estoy haciendo falta en otra parte.

UN COMPAÑERO DE COLÓN

NOVELA HISTÓRICA

POR

JUAN GALLARDO LOBATO

CAPÍTULO PRIMERO.

EN EL QUE APARECE EL HÉROE DE LA NOVELA.

En la mañana del 13 de Abril de 1491 veíanse recorrer las calles de Jerez, de ordinario tranquilas y silenciosas, muchos caballeros armados de pies á cabeza y cabalgando en briosos corceles riquísimamente enjaezados, ballesteros, espingarderos, lanceros, cavadores, albañiles, paleros y carpinteros; los unos empuñando el instrumento guerrero de la clase de tropa á que pertenecían, y los otros la herramienta de su oficio. En compañía de esta gente iban damas encopetadas, ancianos desarmados, chiqui-

iosa, tiene alteza en sus ideas, prudencia en sus actos, delicadeza en sus sentimientos, es la bendición de Dios, el encanto de su marido, la Providencia de su casa.

Los que son hombres, cuando se les pregunta por la mujer objeto de su amor legítimo, no dirán que es hermosa, sino que es prudente, hacendosa, buena, y si la pierden recuerdan con lágrimas, no su belleza, sino su virtud.

ANTONIO APARISI GUILARRO.

Exposición de París

Según los últimos datos de la comisaría regia, puede considerarse como segura la concesión de los siguientes premios a los expositores españoles en la Exposición de París, de los cuales extractamos los correspondientes a esta ciudad:

Clase 61.—*Bebidas espirituosas diversas y alcoholes industriales.*

Jurados.—Sr. D. Rafael García del Salto; Sr. D. Augusto Issanjen

Medallas de oro.—Soto.

Medallas de plata.—Martínez y García de la Peña.

Clase 60.—*Vinos y aguardientes.*

Jurados.—Sr. D. Julio Santarelli; señor D. Sebastián Romero Valdespino.

Grandes premios.—Rivero J. M.

Medallas de oro.—Marqués de Bertema-ti; Hijos de Agustín Blazquez y Diez Hermanos.

Medallas de plata.—Marqués del Mérito y Sandeman Buch.

Medallas de bronce.—Molina y Compañía.

Menciones honoríficas.—Argudo, D. Sebastián.

Sección Literaria

PANOCHOS Y CHURUBITOS

(Conclusión.)

Ya, desde aquel momento, concluyó la tranquilidad y dicha para aquella familia, al perder los encantos que antes le prestara la jovialidad de Carmencita.

Alentada ésta por las palabras de Alfonso, cuyas cartas recibía por conducto de cierta persona amiga, hallábase dispuesta siempre a luchar sin tregua valiéndose de todos esos medios que nunca faltan a las niñas mimadas, y que creía podrían influir en la decisión de sus padres. Carmen no se daba punto de reposo amonestándola, acariciándola y suplicándola que desistiese de aquel amor; y el Tío Domingo, aunque acaso más apasionado que antes por su nena, permanecía serio y retraído sin dirigirla una sola palabra; y echando los días enteros en el tajo, constantemente preocupado con el nuevo estado de cosas. La hija languidecía de pesar; la madre se desesperaba al ver cuan inútiles iban resultando sus procedimientos ante la fuerza del amor: el padre se mantenía en sus trece, encerrado en su silencio; y murmuraba a veces mientras hería la tierra con sordos golpes de azada:

—Mi Carmencita sufre mucho... pero no la he criado yo pa dengun churubito.—Y terminaba diciendo: —¡Probecilla...!

Cierta día de esos en que la intensidad del calor mustia las plantas vió el Tío Domingo a su nena en actitud sumamente efligida, sentada al sol alla emmedida de la senda. Entonces, dirigiéndose a su mujer que se acercaba, le dijo:

—Estabas riéndole, Carmen? Déjala y no la estinguies, porque tie que ser peor cuanti más le digas. Es mu capaz la zagala de dejarse torrar ahí puesta al solanero con tal de salirse con la suya. ¿No ves que entre tus reñuras y el bochornazo que cae van a ponerla mala? Mialá... ¡que me paice que está llorando, según tie el pañuelo puesto en los ojos!... Anda, vamos a traerla pa la casa a ver si se calma un poco.—Y tirando con decisión la legona, sacó de la faja el pañuelo de hierbas; limpióse a refregones el copioso sudor que brotaba de su frente; y corrió saltando por matas hasta llegar a su hija, a quien abrazó diciéndola:

—Nena, vente ya pa la casa y no llores más, ¡que nos estás haciendo paecer munchol!

IV

Una inmensa tristeza abatía a aquellas tres personas, que, temerosas de engañar a sus propios instintos no se atrevían a dejarse vencer; y continuaban las cosas en el mismo estado, ó peor si cabe.

Ya no eran solo los amores de Carmencita la única causa de sus preocupaciones. Parece como que la noticia de éstos había entrado en la casa con mala sombra; pues un antiguo pleito que el Tío Domingo sostenía con ciertos parientes, en el que se litigaban grandes intereses, estaba en peligro de fallarse en contra suya, violando toda ley de justicia, por haberse negado a entregar cierta importante suma al Defensor harto ya de estafas y socaías.

¿Qué hacer en tal caso? El rudo hortelano tuvo un arranque de energía tras una larga meditación. Pensó en su perdida ventura; en aquellos bienes que iban a restarse del patrimonio de su hija; en la mayor perturbación que esto podría traer a la familia; y, entouces, venciose a sí mismo: fué al pueblo inmediato a tomar consejo de su buen amigo el Cura; y entrambto decidieron ir a la Capital a t abajar el asunto.

La primera diligencia de nuestro hombre consistió en retirar los poderes al Defensor, poniéndolos en manos de otro que le indicó su fiel consejero. Este le dijo cuando salieron de la casa de su nuevo abogado: —Domingo: casi, casi, puedes ya considerarte como vencedor: el asunto lo hemos dejado en buenas manos.

En efecto: lo que por mala fe de ambiciosos no había podido solucionarse en cuatro largo años, fué puesto en litigio con ciertos desusados bríos por el nuevo Defensor; quien consiguió resolverlo a los dos meses, haciendo triunfar la causa de la justicia, que tuvo a bien sentenciar a favor de Domingo Hernandez.

Apenas éste tuvo noticia del triunfo sintiose animado de un entusiasmo febril. Procuró calmar su agitación y dirigióse hacia la vieja arca, de donde sacó un buen puñado de onzas. Pidió luego a su mujer zaragüilles limpios, el chaleco con botanadura de plata, la faja de seda y la montera de terciopelo negro: vistió sirosamente aquellos prendas; tercióse al hombro la vistosa manta a listas rojas y amarillas, y partió a buen paso hacia el pueblo en busca de su amigo el Cura.

—¡Ea!—le dijo, encarándose con él apenas le vió.—Ya puedes mandar que enganchen tu tartana, y vámonos a Murcia a ver al abogao. Mía tu lo que le llevo—dijo sacando el pañuelo de las onzas y haciéndolas sonar en el aire—pues entavía es poco pa las que ma hecho ganar. Conque ¡amos hombre! Estas cosas s'hace a prisa: amos a echar un güen día por alla.

—Domingo, no te precipites—le contestó el Cura con cierta sorna.—¿Desde cuándo acá te han entrado esos deseos de ir a Murcia a pasar un buen día? ¿Sabes que ya no me pareces el mismo?

—¡Ah! Con que no te paesco el mesmo? Pues has de saber que sí lo soy; pero yo tengo que estar mu agraocho a ese Defensor que es el único señorito honrao que he conocido en toa mi vida. Conque amos...

—No es menester ir a buscarle—replicó el sacerdote cortándole la palabra y tomando asiento con aplomo.—El abogado tenía deseos de visitar tus fincas y echar un rato en compañía nuestra, y ha venido él, trayéndote al mismo tiempo la cuenta de los gastos.

—¡Q'ha vento él! ¿Y en dónde está?

—Aquí.

—¿En el pueblo?

—Sí; y en mi casa.

—Hombre—y qué bromista y que pesao te encuentras esta mañana! ¿Quieres hacer el favor d acabar ya, y mandar que enganchen pa ir a verlo?

—Míralo: no te engaño, hombre: ahí le tienes—dijo poniéndose en pie.

Y en efecto: el distinguido y joven abogado Alfonso Ruipérez, recorriendo un portier tras del que estaba oculto presenciando la anterior escena, adelantó con distinción y soltura a estrechar la mano de su cliente, quien, turbado de sorpresa, correspondió a aquella fórmula de etiqueta, mientras el Cura proseguía:

—Ahí le tienes, Domingo: este es un churubito, y por mas señas... novio de tu hija Carmencita.

—¡Qué!—replicó el Tío Domingo como si no hubiese oído bien.—¿Este es el novio de Carmencita?...—Pero antes que pudiera repoparse de su sorpresa, ya el bondadoso sacerdote había empujado al uno en brazos del otro, diciendo con evangélica piedad y tono sentencioso:

—Sí, Domingo: y abrazale, porque es muy digno de ella. Yo que le conozco bien he protegido estos amores como cosa santa; y puse tu pleito en manos de D. Alfonso con la certeza de que lo ganaría para tí... y para él. Mi discípula se halla perfectamente enterada de este asunto, con lo cual comprenderás que al amor es inútil llevarle la contraria. Luego, el capital que te ha hecho ganar su novio, te demostrará que en esta mundo han de haber hombres para todo, y que a nadie debemos menospreciar gratuitamente. Las energías del hombre, Domingo, no se producen sólo en los brazos: tu las tienes en ellos, pero Alfonso y otros como él, cuya vida también es un continuo laboreo, les tienen aquí, en la inteligencia.—Y se indicó la frente poniendo el índice sobre ella.

No hay para qué decir que aquel abrazo que por sorpresa se dieron el churubito y el panochito, dejó concertado oficialmente el matrimonio de Alfonso y Carmencita, que se efectuó al poco tiempo con gran solemnidad y extraordinario regocijo de todos.

Y era de ver el Tío Domingo hacer ya frecuentes viajes a Murcia donde sus hijos vivían; y era también de verle reir lleno de satisfacción, cuando Alfonso, en una ocasión, mostrándole su estante abarrotado de libros, decíale, en tono de broma, a la vez que le iba señalando algunos volúmenes:

—Mire Ud.: este es un bancao, ese una tabla, este otro un caballón, y aquel grande es un huerto hermosísimo: todo esto son mis tierras.

—Pos agárrate a la herramienta que me

gatas pa trebarjarlas—replicó entonces el buen suegro, cogiendo de la escribanía una pluma de ave. Y luego prosiguió entre dientes como iluminado por algún reflejo de aquella atmósfera, tan distinta de la en que él se habla criado.

—Ya, ya me paice que voy yo comprendiendo algo de esta clase de labraores.

EMILIO NAVARRO.

DE CADIZ.

Miércoles 11.

Hoy se han practicado trabajos durante la bajamar para poner a flote el candray San Carlos que ayer fué echado a pique por una pareja a la entrada de la ensenada. Por el momento no pudo ser puesto a flote, y mañana proseguirán los trabajos hasta conseguir ese resultado.

Al candray han podido apreciarse averías de consideración.

Es esperado en nuestro puerto el vapor Isla de Luzón, que procedente de Manila llegó a poco a Barcelona.

Se espera de Barcelona el vapor Miguel Gallart, que zarpará de Cádiz para Montevideo y Buenos Aires.

Procedente de Amberes y Lisboa llegó hoy a nuestro puerto el vapor alemán Nestor, conduciendo material de hierro para la fabrica de azúcar de Jerez.

Atracó a la punta del muelle para verificar la descarga.

Estos materiales constituyen el resto de los adquiridos para la fabrica de referencia.

El vapor ha sido despachado para Portugal.

En la punta del muelle no faltó durante todo el día público para presenciara la descarga de las grandes piezas de hierro que traía el vapor.

DESDE SANLUCAR.

10-7 1900.

Ayer se verificó la visita de repertura de la antigua Farmacia del Sr. Armero, hoy del ilustrado Licenciado D. Victor Ojeda y Coletti.

La visita fué girada por el Subdelegado interino Sr. Durán y demás funcionarios que forman esta clase de Comisiones. También fué inspeccionada la Farmacia del Sr. Linares; pero ésta se o por el Subdelegado por tratarse solo de cambio de Establecimiento.

Para el día 31 del presente ha de estar desalojado por completo el sitio que ocupa el Te tro Egúilez.

Así se le ha comunicado a su propietario Sr. Helvant y Montero

—Se espera en esta para el día 15 al señor Gobernador civil de la provincia.

—Se dice que los principales accionistas de la Plaza de toros traten de interesar a los empleados del Municipio para que organicen corridas de novillos y sean ellos los lidiadores a fin de que por este medio puedan conseguir se les abone algo por atrasos.

Los primeros gastos se pretende los supla la Tesorería municipal.

—¡Oh! moralidad é ilustración mochalista! —Se ha puesto al público lo que llaman cuentas municipales del mes de Junio.

En imprevistos se han invertido más de cuatro mil pesetas que no se explican.

Estas cuentas no se remiten a la prensa, sino a las sociedades que dan juego al Ayuntamiento y de él depende su existencia.

—Ha fracasado el proyecto que se atribuía a D. Salvador Helvant y Montero de Hetar tres vapores para viajes ida y vuelta desde Sevilla a Sanlúcar para la corrida de toros del día 15.

Sólo el vapor Sanlúcar hará un viaje extraordinario ese día con el expresado objeto.

—Están regresando a Sanlúcar a fin de embarcarse para su país, miles de portugueses, que han estado segundo en este término y los pueblos limítrofes.

—Los tablejeros pretendieron anoche celebrar una conferencia con el Sr. Alcalde para rogarle se hicieran los encierros de las rees en el matadero a la hora de oscurumbre y no antes que amanezca por ser difícil apartar las rees y de exposición penetrar en la Casa de Matanza de noche por estar ruinoso el edificio.

Verdaderamente, obligar a los expendedores de carnes y a los abastecedores a permanecer a oscuras en un local que se está cayendo y que ha sido denunciado diez ó más veces por el Arquitecto, es cuanto se le puede ocurrir a los mochalistas.

—Anoche se vendió el pescado, fino en la playa de 95 a 120 reales la banasta de 25 kilos y la morralla de 40 a 60.

Se exportó para Cádiz, Jerez y Sevilla quedando poco en la población.

—Se quejan los mayetos y navaceros de la escasa cosecha de frutas de este año.

—El día 1.º de Agosto comenzará a actuar en el Teatro Principal la compañía de la Sra. Cobena.

Es probable que venga a funcionar una compañía de zarzuela en el mismo coliseo.

—Por individuos llegados del Coto de D.ª Ana sabemos que el fuego ocurrido días pasados fué casual y de poca importancia.

—Se encuentra en Sanlúcar el Director del ferrocarril de la costa

La llegada de dicho señor tiene por objeto arreglar asuntos relacionados con la empresa.

Eduardo Gutiérrez.—José Garrido.

EN ESLAVA

El programa de anoche se cumplió como estaba anunciado.

El Motete proporcionó otra buena entrada, y muchos aplausos al Sr. León, que tan buen partido sabe sacar de su papel.

En los Presupuestos de Villapierde y en El baile de Luis Alonso hubo una entrada mediana.

Esta noche con La Viejecita y Los Cocineros se presentará la triple Srta. Ortiz, que ya es conocida de nuestro público, y deseamos que caiga de pie, como vulgarmente se dice.

A última hora funcionará en unión de la Compañía el Vitagrafo Mágico.

¿Cómo cambian los tiempos! Se empieza con un cuadro bueno, que tiene aceptación y merece el favor del público porque resulta uno de los mejores presentados en el Teatro; cuando ya el público está consensuado en una buena temporada, y acude a la taquilla, se empieza a descartar artistas apreciables y aplaudidos, se sustituyen reemplazan a medias, ó se dejan sin sustituir, y se introduce un cinematógrafo; e mes que viene se pondrá el Tío vivo, y así sucesivamente hasta que al salir haya que preguntarse unos a otros:

—¿Pero es el templo de Talia ó es una barraca?

UN ESPECTADOR.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Desde hoy se arrienda la casa de baños situada en esta ciudad calle Caracuel núm. 13.

Palos de olivo para cercado, leña de olivo y palos de pita se venden en la hacienda de El Cuco a precios reducidos.

Desde 29 Septiembre pasado se arriendan las Huertas del Caribe, Acle y Altillu y los huertos de San Cayetano y Albaladejo.

Para la temporada de verano se arrienda en Puerto Real una espaciosa casa amueblada, con jardín y huerta, en precio módico.

También en precio módico se arrienda la casa calle del Rosario 18, en dicha villa.

Dirijanse a D. Luis de Isasi, Porvera 15.

Pérdida.—La de una petaca de cuero con un rosario dentro y con las iniciales L G que se extravió en la noche del 7 del corriente en la Alameda de Fortán de Torres. Se gratificará a la persona que la entregue en el Recreo del Cuco, paseo de Capuchinos.

Hoy tenemos el gusto de comenazar la inserción de la interesante novela de nuestro estimado amigo y colaborador D. Juan Gallardo Lobato, que tiene por título Un compañero de Colón.

El acuerdo de los concejales tomado antes de anoche en la alcaldía, autorizando a los diputados para convenir la transacción con la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, fué consignado en una carta que suscribieron todos los concurrentes y que se dirigió a los diputados.

Aunque dijimos syer que en la sesión de anoche se concedería oficialmente dicha autorización, porque así lo oímos asegurar, parece que no se dará cuenta del asunto en sesión pública hasta que esté ultimada la transacción, para lo cual se esperará la respuesta de los diputados.

El joven sacerdote D. Juan Pedro Sanchez Romate, acompañado de otro Sr. Sacerdote ha estado en la villa de Benaoaz tomando parte en las solemnes funciones religiosas que se han celebrado en la iglesia de dicha villa en honor de la Virgen del Carmen.

El P. Sanchez Romate predicó por primera vez en dichas funciones.

los, curas, frailes, monjas (entonces éstas no guardaban clausura muy estrecha), verduleras, mercaderes; en una palabra, individuos de todas las gerarquías, de todos los estados, y de todos los gremios de la ciudad. Si bien los semblantes de aquella gente aparecían contentos, no era extraño ver en algún grupo, una mujer que sollozaba, ó un hombre que, al abrazar a la que debía ser su esposa ó su hija, súbitamente se ponía triste. Pero estos eran casos excepcionales; en general el entusiasmo y la alegría rebosaban de todas las caras; entusiasmo y alegría que se traducían al exterior por vivas, apretones de manos, felicitaciones y frases animadoras.

Por más que aquella fuera una época de fé vivísima, el curioso que desde el amanecer contemplanara aquel movimiento inusitado, habría observado un fenómeno, que á no conocer su causa, le hubiera producido cierta sorpresa. Casi todos los que llevaban herramientas ó armas, lo primero que habían hecho al salir a la calle, es dirigirse al templo más cercano, y confesar y comulgar de prisa, aunque con verdadero fervor. Luego volvían a sus casas almorzaban, daban disposiciones, consejos y abrazos se acababan de armar, y otra vez a la calle, montado en su caballo el que lo poseía, y empuñando una lanza, una ballista, una espingarda ó los enseres de su oficio los peones.

Si en este segundo tiempo, las diez de la mañana próximamente, el lector hubiera podido estar en todas las calles: es decir, si hubiera gozado del don de

la ubicuidad, habría advertido que el movimiento no se circunscribía a un barrio ó a un rincón cualquiera, sino que la población entera participaba de él, y que la abigarrada multitud que la promovía tomaba una misma dirección; la del sitio que hoy lleva oficialmente el nombre de plaza de Tet uán, y al que entonces, como ahora, llamaba todo el mundo El Arroyo.

Para conocer el fin a que tendía aquel movimiento, lo mejor será seguir los pasos de alguno que actúe en aquella gran escena, y como el lector no sabrá en cual fijarse, lo sacaré de su indecisión, llevándolo al convento de San Francisco, y dándole a conocer un joven de unos veinticuatro años de edad. Este joven ha confesado, comulgado, dado gracias y después de hecho todo esto, está en el refectorio de los frailes, acabando de almorzar en compañía del que ha sido su confesor.

—Concluí, padre, y con vuestro permiso voy a unirme a mis compañeros. Dios y la Virgen me tengan en cuenta este sacrificio,—dijo mientras se acercaba a un rincón y cogía una lanza y una adarga que había allí; —porque tener que ir como un peón el que siempre ha ido a la guerra a caballo, es una cosa triste.

—Calmate, hombre, le replicó el fraile con gran mansedumbre.—Vamos, tómate la última copa de vino.

—Sí, la tomaré,—y se bebió la copa que le presentaba el fraile;—pero ni el vino ni nada me ha-

Cabildo. — Bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los conceales Sres. Pérez Asencio, López de Carrizosa (D. Luis), García Pelayo, Rodríguez, Argara y Picardo, celebró anoche sesión nuestro Municipio.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a un oficio de la Intervención de Hacienda de la provincia, remitiendo liquidación de los débitos de este Ayuntamiento, hasta 20 de Junio de 1894.

También se lee el dictamen emitido por la Contaduría municipal, sobre dicho sueldo, en el que se dice debe devolverse dicha liquidación para que se deduzcan de las 474.834 40 pesetas que se reclaman 43.296 77 céntimos que indebidamente figuran por débitos de primera enseñanza y céduas personales.

El concejo acuerda de conformidad con el dictamen de la Contaduría.

Se acuerda abonar las jubilaciones concedidas a D. Luis Gordillo, exauxiliar de la Secretaría municipal y a D. Juan González Almeida, subjefe que fué de serenos, con cargo al capítulo de extraordinarios e imprevistos.

Léase un informe del Sr. Letrado consultor del Municipio relativo al derecho de tanteo que éste acordó ejercitar sobre dos fincas situadas en la plaza de Plateros y Angostillo de San Dionisio, propiedad de D. José Ceballos.

El Letrado en su informe indica los trámites que debe seguirse en este asunto y estudia la situación de dichas fincas, censos que la gravan, etc., juzgando incompleta la titulación.

El Municipio se muestra conforme con el dictamen del Letrado.

Pasa a informe de la Comisión respectiva un oficio del Director de la escuela «Protectorado de niños desvalidos», interesando se gratifique a D. Rafael de la Quintana, por los servicios que viene prestando en dicha escuela.

Se conceden las siguientes licencias para reformar fincas:

A D. Juan López Flores, para reformar un tablero de la fachada de su casa, calle Doctor Mercado 1.

A D. Pedro Díaz Gutiérrez, para reconstruir la fachada lateral de su casa, calle Juana de Dios Lacoste 11.

A D.ª Joaquina de Torres, para reconstruir la fachada de su casa, Plaza de Monti 16.

A D. Adufo de la Viesca, para reconstruir el apretillado de su finca, calle Domec 34, y

Al Sr. Márquez del Mérito para reformar la fachada de la casa calle Escuelas núm. 18.

Pasa a informe de la Comisión respectiva un escrito de D. Enrique Bernal y Tovar, solicitando se le releve del compromiso que adquirió ha tiempo de reconstruir la madrona de la calle Barranco.

Dice en apoyo de su petición el señor Bernal, que habiendo transcurrido bastante tiempo sin que se le haya comunicado por el Municipio la orden de empezar dichas obras, han variado las condiciones económicas de las mismas a causa de necesitarse hoy obras de más importancia que antes para que quede en buen estado dicha madrona.

También pasa a informe de la Comisión una instancia de la Sra. Viuda de D. Marcelo Domínguez, vigilante que fué de esta Carcel, solicitando una subvención.

Dase lectura al extracto de la cuenta corriente del Excmo. Ayuntamiento con la Sucesoral del Banco de España por el servicio del Empréstito.

En dicha cuenta resulta un saldo a favor del Municipio de 15 947 08 pt.s.

Se acuerda quedar enterado.

Se aprueban las siguientes cuentas del mes de Junio:

Alumbrado público de gas, 5.761 51 pesetas.

Carcel, 1 236 50; alumbrado eléctrico, 1.528 24; y las de diferentes servicios municipales, 2 877 25.

Se procede a la segunda votación para proveer la plaza de Síndico y obtiene para dicho cargo D. Antonio Pérez Asencio, seis votos.

Y se levantó la sesión.

Tenemos idea de que hace algún tiempo en una de las importantes sesiones celebradas por nuestro excelente Ayuntamiento, se acordó poner de cemento el pavimento de la plaza de la Veracruz.

Aunque el piso de la citada plaza está pidiendo a voces ser arreglado no deja de llamar la atención acuerdo tan espontáneo sin vivir por allí ningún señor concejal. Mas ahora vemos que se va pasando el tiempo sin cumplir lo acordado, vendrán las torrenciales aguas de Otoño y el invierno y no se podrá transitar por dicha plaza, y todo por qué? Pues solamente por justificar la extrañeza que nos causa el que se propusiera por nuestro alcalde una reforma o mejora sin otro interés que el de la conveniencia general.

Nuestro estimado amigo el ilustrado ingeniero de caminos, canales y puertos, D. Pedro M. González Quijano ha

sido destinado a la dirección hidrológica de la cuenca del Guadalquivir.

Programa de las piezas que ejecutará esta noche la Banda Jerezana de nueve a once en la alameda de Fortún de Torres:

- 1.ª Paso-doble de la zarzuela *Agua, azucarillos y aguardiente*
- 2.ª *María Jesús*, polka.
- 3.ª *Los cadetes de la guardia*, fantasía.
- 4.ª Guajiras de la zarzuela *La Revoltosa*.
- 5.ª Americana de la zarzuela *Una Vieja*
- 6.ª *Mimuto*, paso-doble.

Herido grave.—En la tienda de bebidas establecida en la plaza de Vargas, esquina a la calle de Letrados, ocurrió ayer poco antes de las once de la mañana, un hecho lamentable.

Según nos contaron en el lugar del suceso, entraron en un camarote de dicha taberna dos garateros llamados Antonio Rajel Lazo y Manuel Bellido Zambiano, acompañados de dos amigos suyos pidiendo dos raciones de aguardiente que después de beberse las pagó uno de ellos.

Cuando se iban a marchar cometió uno de ellos una falta contra la moral, que le reprendió el dependiente Manuel Ruiz Mantecon, trabándose con este motivo una acalorada disputa, que cesó al intervenir el encargado de la taberna.

Apaciguados ya, marcharon todos a la calle, pero a poco volvieron el Rajel y el Bellido, acometiendo uno de ellos faca en mano al dependiente, que trató de defenderse con la porra.

Hasta ahora no sabemos cual de los dos garateros fué, pero uno de ellos le arrebató la porra al dependiente y le asestó con ella un terrible golpe en la cabeza que le privó del conocimiento, dándose después a la fuga los dos.

Conducido el herido a la Casa de Socorro, el médico de guardia Sr. Valenzuela, ayudado de los practicantes Sres. Puya y Diaz, le curó una herida contusa en la frente con fractura del hueso.

Durante la cura sufrió el lesionado varios síncope, por lo que hubo necesidad de sengrarlo.

En grave estado fué conducido en una camilla al Hospital de Santa Isabel.

Los egresores fueron detenidos después ingresando en la Carcel a disposición del Juzgado.

Léase con atención el interesante anuncio «Sobre la cuestión del Odol» en 4.ª plana.

Las Compañías de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante del Norte, de Medina del Campo a Salamanca, de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo, de Andaluces y de Badajilla a Agüeras, avisan al público que la tarifa temporal T. C. núm. 2 de viajes circulares y semi-circulares a precios reducidos y la ampliación de la misma tarifa, que debían caducar el 14 de los corrientes y que fueron aprobadas, respectivamente, por Reales órdenes de 7 de Enero de 1897 y 25 de Octubre de 1898, continuarán rigiendo durante diez meses más.

Consejo de la semana.—Todas las preparaciones ferruginas perjudican al estómago, porque son minerales: el *Espino-hierro Saint Aubin* no estrñe ni perjudica las funciones estomacales, porque es orgánico. En todas las farmacias y droguerías.

El ministro de la Gobernación ha firmado el decreto nombrando alcalde de Madrid al duque de Santo Mauro.

Asegúrase que el jueves se firmará el decreto admitiéndose la dimisión al señor Liniers y nombrando para el cargo que éste desempeña el conde de Toreno.

Para ocupar la vacante de éste—la Dirección de Comunicaciones—se indican varios nombres, no existiendo seguridad en quien haya de ser el sustituto.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Un individuo reclamado por la autoridad judicial.

Otro por cuestionar con otro en la calle Doña Blanca dándole golpes.

Otro por vender berzas en ambulancia en los alrededores de la plaza de Abastos.

Casa de Socorro.—Curas practicadas en el día de ayer:

A las 10 40 de la mañana, ingresó en esta Casa un niño con dos heridas contusas región occipital.

A las 3 de la tarde, un hombre con herida contusa región mentoniana.

A las 4 25 idem, un niño con herida incisa pierna derecha.

Nada más útil y conveniente que la higiene de la boca, más necesaria aún que la de la cara.

Por eso faltan a su deber las madres que no enseñan a sus hijos desde la infancia a prevenir las enfermedades de la dentadura, con el uso diario del gran dentífrico español Licor del Polo de Orive.

Farm. ci. de González Rojas y Bazar González.

Telegramas

Refugio de los extranjeros en Pekín.
Madrid 10 de Julio de 1900 a las 7 de la tarde.

(Recibido con retraso)
Los extranjeros en Pekín están refugiados en un palacio perteneciente a la familia imperial situado frente a la legación británica.

El viaje de la corte.—Salida del tren regio.
Madrid 10, 8 40 noche.

A la hora fijada marchó a San Sebastián la familia Real. En la plaza de Oriente había inmenso gentío. En la Estación, el elemento oficial.

Un partido liberal en Turquía.
—Manifiesto al Sultán.
Madrid 11, 8 mañana.

Según noticias de Constantinopla una Asociación secreta que funciona en aquella capital, ha dirigido un manifiesto al Saltán, pidiéndole una constitución, representación nacional e instituciones liberales.

No cree el manifiesto que el país esté en disposición de tener un Parlamento, pero sí, la institución de un Consejo del Imperio que ponga en salvaguardia los intereses superiores del pueblo otomano.

El documento termina profiriendo amenazas embozadas si no se dá satisfacción a las reivindicaciones del partido liberal.

La emperatriz de China.—El primer ministro.—Despachos de gracias a los leales.
Madrid 11, 9 mañana.

Un despacho de Shanghai, de origen oficial chino y expedido hoy, dice, que la emperatriz volvió a encargarse del gobierno el 30 de Junio; nombró a Yung Lu primer ministro y envió un despacho a Nankin, dando las gracias al virrey de dicha provincia y de Yankse por su lealtad y recomendandoles que a toda costa protejan a los extranjeros.

De la guerra sudafricana.—Toma de un campamento inglés.
Madrid 11 de Julio de 1900, a las 10 40 de la mañana.

Dicen de Lorenzo Marquez que los boers tomaron el campamento inglés de Watersvaale.

A taque de los chinos a Tien-Tsin.—Combates.
Madrid 11, 12 mañana.

75.000 chinos con trescientos cañones atacaron a Tientsin. En los días, tres, cuatro, y seis del actual hubo combates encarnizados.

La reunión de tenedores de la deuda.—Acuerdos aplazados.—La corte en San Sebastián.—El nuevo gobernador.—Consejo administrativo.
Madrid 11, 5 40 tarde.

La reunión de tenedores de la Deuda exterior en París aplazó todo acuerdo.

La Corte llegó a San Sebastián.

Es probable que el marqués de Portago sea nombrado Gobernador de Madrid.

Reunido el Consejo de ministros se trata de asuntos administrativos.

Ventajas de los boers.—Cotización.
Madrid 11, 6 tarde.

Los boers han obtenido algunas ventajas.
Consolidado, 72 20

CAMBIOS.
Londres 73 86
París 26 90

Dimisión retirada.—El restablecimiento de las garantías.

AGUAS CLORURADAS SÓDICAS SULFUROSAS

DE

SAN TELMO

ESPECIALES PARA LA ESCRÓFULA, HERPES, ANEMIA, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LA PIEL.

Temporada de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

El MÉDICO DIRECTOR tiene establecidas las siguientes horas de consulta:
En el Balneario: de 6 a 8 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.
En la Fonda de Jerez, Naranjas 10 de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde.

Soldados y pobres de solemnidad de 8 a 9 de la mañana en el Balneario.

PÍDANSE FOLLETOS AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO EN JEREZ GONZALEZ PEÑA, 12.—TELÉFONO DEL BALNEARIO, NÚM. 85.

Géneros Nacionales y Extranjeros

ANTIGUA CASA DE DIONISIO GARCIA PELAYO

HOY DE

RODRÍGUEZ HERMANOS,

TEMPORADA DE VERANO.

Se ha recibido inmenso surtido en sedas, alpacas, lanas y sedalinas. Batistas, céfios de gran fantasía, piqué y elegantes muselinas clarín. El que quiera comprar un buen terno de primavera, estambre, vicuña, jerga, tricots, alpacas en negro y colores, driles y esterillas de hilo, no deje de visitar esta casa donde encontrará surtido y precios más ventajosos que los de ninguna otra casa.
Depósito en pañuelos de la China bordados, lisos y adamascados. Único depósito de los renombrados géneros de Brujas.
Esta casa presenta surtido y vende a precios más baratos que ninguna otra, desde el corsé de 4 rs., las batistas a 10 céntimos y las sedas a 4 rs., hasta los géneros de más gusto y fantasía que se fabrican.

LARGA, NÚM. 9

Preio fijo.—Ventas al contado.

Se dispone de un buen Sastre que confecciona trajes a medida desde 25 pesetas.

Fallecimiento del general Paredes.—El mensaje de los catalanistas.
Madrid 11, 6 55 tarde.

Liniers ha retirado su dimisión.

El Consejo acordará el restablecimiento de las garantías constitucionales.

En Vizcaya ha fallecido Paredes, Jefe de estado mayor de la escuadra de Cervera.

El Consejo examinará el mensaje que envió la comisión catalanista pero no lo contestará.

Procurando una conversión.
Madrid 11, 7 10 tarde.

Una versión privada asegura que en la reunión de los tenedores de la Deuda exterior se acordó entablar negociaciones que girarán sobre la base de convertir el 4 p 3 en 3 1/2 amortizable.

Un discurso de Romero Robledo.—Notas agudas.—Comentarios.
Madrid 11, 8 noche.

El discurso pronunciado por Romero Robledo en el círculo romerista ha sido de tonos enérgicos. Combatió el turno de los partidos y lanzó graves acusaciones sobre el gobierno.

El discurso es objeto de muchos comentarios.

Excelente asistencia

precios módicos.—Una familia admite algunos pupilos en sitio céntrico de la población.
Informarán en esta imprenta.

Para la temporada de baños en Cádiz y en sitio muy céntrico, se arrienda un partido principal, amueblado. Informarán en la calle Sacramento número 30.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytre Villanueva y con la cooperación directa de D. Luiz Zuazua y Echeide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los peticiones de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rústicas y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se acompaña a los contribuyentes que así lo deseen a la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y se les defiende en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas a la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas y públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte.
Isaac Peral núm. 10, entrando por la calle de Doctor Zurita, Cádiz.

A SAN TELMO

El servicio de coches desde la Victoria al Balneario, con paradas en la Alameda de Cristina y plaza de Alfonso XII, a 3 reales asiento ida y vuelta.

POR LA MAÑANA.

Viaje de ida, a las 6 y las 7.
Id. de vuelta, a las 7 y las 8.

POR LA TARDE.

Ida, a las 3 y a las 4.
Vuelta, a las 4 y a las 5.

Se arrienda desde hoy el partido principal y por separado el local del establecimiento conocido por El Bombo, Corredera y Alfonso XII. Informarán, Arcoas 28.

Boletín Religioso.

JOBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros.

MAÑANA.—RR. Mínimas.
SANTO DE HOY.—San Juan Gualberto ab. y dr. y Santa Marciana vg. y mr.

MAÑANA.—San Anacleto p. y mr.

RELIGIOSAS MÍNIMAS.

El jueves 12 a las siete y media de la mañana Solemne Misa de Requien con Responsorio en sufragio de la Sra. D.ª María de la Encarnación Mendez y Farfán (Q. E. P. D.) Siendo cuarto aniversario de su fallecimiento.

Mañana 13 del corriente, la Venerable y Santa Escuela de Jesús Crucificado practicará su día de retiro mensual con Misa solemne a las ocho y a las seis y media los ejercicios de costumbre concluyendo con Bendición y Reserva.

VAPORES.

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 12.

9 30 de la mañana.	10 30 de la mañana.
11 30 de la idem.	2 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de la idem.

VIERNES 13.

10 de la mañana.	11 de la mañana.
12 de la idem.	2 de la tarde.
3 de la tarde.	4 de la idem.

TEATRO ESLAVA

A las ocho y media.—Los primeros síntomas y El Motete
A las nueve y media.—La viejecita.
A las diez y media.—Los cocineros.
A las once y media.—El manton de Manila.
Butac s 50 cént. Delanteros 0 25 id. Gradas 0 15 id.

Matadero de Jerez de la Frontera
Reces arrojadas en el día 11

	Rozas	Peso	Precios
Vaci no	6	1024 1/2 lib.	1 68 pta
Lanar	26	351 300	1 20
Cabros	0	60 0 0	1 29
De vacas	5	448 000	1 00

TALONARIOS

PARA LA INTRODUCCIÓN DE CEREALES
Se hacen en esta imprenta.

Imprenta de EL GUADALETE,
a cargo de Martin Dias, Compás, número 2.

SOBRE LA CUESTIÓN DEL ODOL.

Por lisonjero que sea para un producto como el Odol encontrar siempre imitadores más ó menos escrupulosos, como está sucediendo actualmente, nos vemos precisados á dar publicidad á los hechos siguientes:

- 1.º El producto que con el nombre de Odol se ofrece al público, es una imitación y no tiene otra semejanza con nuestro Odol que el carácter de letra y el color de las etiquetas.
 - 2.º El autor del Odol es el mismo que fabrica el Licor del Polo, aunque en las etiquetas del llamado Odol conste, como fabricantes, el nombre de Pérez y Comp^a (el punto de residencia de esta razón social desconocida no se menciona, sin duda para evitar responsabilidades por infracción de la ley de marcas registradas). Tanto los anuncios del Odol como los sueltos contra el Odol, que la prensa ha publicado provienen de la persona citada. Los mismos datos, cuya imparcialidad res impone el deber de publicar los anuncios de una y otra parte, podrán corroborar nuestra afirmación sobre el origen de dichas publicaciones.
 - 3.º Por lo que precede, el público podrá juzgar sobre la imparcialidad de los conceptos emitidos en contra del Odol. Si el citado fabricante tiene una venta tan importante de su Licor del Polo, no llegamos á comprender porqué le preocupa tanto el Odol y combate con medios más ó menos licitos y nada leales un producto que para nada se ocupa del suyo.
 - 4.º Los conceptos pocos corteses emitidos en contra de los productos alemanes, se avienen mal con el hecho notorio que el mismo que los emite, compra de Alemania la mayor parte de las primeras materias que emplea para sus productos.
 - 5.º En el último gran Congreso de Médicos de Munich, el Odol fué declarado el mejor dentífrico que en el día existe, distinción que no ha logrado hasta hoy ningún otro específico.
 - 6.º Uno de los bacteriólogos más célebres en la actualidad, el profesor Hueppe (cuyo nombre debe ser conocido de todos los Médicos y Dentistas) dice sobre el Odol: «En el Odol el cuerpo químico es el Salol... Quien se acostumbra al Odol, no quiere ya otros dentífricos, según yo mismo he experimentado. Odol es un medio neutro que no ataca los dientes, lo que es una ventaja sobre los demás preparados. Por sus tres calidades (inocuidad absoluta, buen gusto y gran poder antiséptico), supera en mucho á todos los otros dentífricos.»
 - 7.º El reputado bacteriólogo español, Doctor Ferrán, Director del Laboratorio Microbiológico de Barcelona, ha examinado el Odol concienzudamente, y dice como conclusión: (Véase n.º 23 Gaceta Médica Catalana: «El Odol puede, por consiguiente, emplearse como dentífrico eficaz é inofensivo, reuniendo además la ventaja de tener un gusto agradable y perfume delicado. Por otra parte, es el preparado que como dentífrico mas ha llamado la atención de los hombres de ciencia durante estos últimos años y que reúne á su favor las recomendaciones más justificadas de los higienistas de todos los países.»
 - 8.º Ningún dentífrico está tan extendido por el mundo entero como el Odol, y la fábrica del Odol es mucho mayor que cualquier otro laboratorio de dentífricos. Si no fuese notoria la superioridad del Odol, no hubiera podido propagarse de una manera tan colosal por todo el mundo.
 - 9.º La supremacía del Odol sobre los demás dentífricos de formulario más ó menos antiguo, se explica de la manera siguiente: 30 años atrás no se conocía, con la precisión de hoy, la manera de combatir los microbios que destruyen lenta pero seguramente nuestra dentadura. Los adelantos de la ciencia moderna en los últimos años pasieron de manifiesto las causas todas que contribuyen á la caída prematura de los dientes; este es el fundamento primordial en que se basa el estudio de la composición del Odol. El antiséptico del Odol está reconocido por las primeras autoridades científicas como el mejor antiséptico bucal hasta hoy conocido y quedará probablemente, por largo tiempo como el único antiséptico recomendable para la higiene de la boca.
 - 10.º Todos los dentífricos de color encarnado, aunque agradable á la vista, tienen con el tiempo la dentadura y hacen perder la blancura de los dientes, sobre todo si el esmalte ya no está intacto (casi siempre los dientes tienen algún defecto).
- Damos por terminada, por nuestra parte, una polémica que no ha sido provocada por nosotros. Hemos guardado silencio hasta hoy, sobre ataques tan pocos escrupulosos; pero en vista de que nuestro silencio ha envalentonado á nuestro detractor, nos vemos obligados á hacer públicas estas declaraciones.

Laboratorio Químico Lingner, Dresden.

NUEVOS ALMACENES DE TELAS DE INGLATERRA Y JAPÓN

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta casa ha empezado á recibir el surtido de Novedades en telas y confecciones para la Primavera y Verano, en el cual hallarán los estilos más distinguidos que indican la moda, tanto Parisien como de los demás centros productores de Inglaterra, Alemania y el Japón.

Grandes saldos de Lencería en Holandas, Irlandas, Retortas para camisas, sábanas y demás objetos, Sederías en colores y negro, lisas y labradas, á precios de Realización.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente á nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos á recibir las.

Los Domingos y días festivos, cerrado.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1.º (junto Calatrava) MADRID

(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES.

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCOS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMADA KOCH, 3 ptas. pomada. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PERLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE URINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VESIGA y BILIONES (cólicos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTE INSTANTANEO DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA IMPOTENCIA

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Jerez de la Frontera, vende estos preparados la Farmacia del BUEN SUCESO Del Ldo D. Soto, calle Caballeros 12, y demás Farmacias y Droguerías bien acreditadas



Agente general en España, Viuda de Rafael Romero, Jerez de la Frontera



TARJETAS Desde 1.50 pesetas, el ciento se hacen en la imprenta de este periódico.

VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

SISTEMA MODERNO UNA REFORMA

El propietario de este nuevo establecimiento de Carnes de reses Vacunas, situado en la Plaza de Abastos, núm. 106, ofrece servir y sirve al público en las condiciones siguientes:

- Sin hueso. De 1.ª Tapa, babilla, cadera y cohete, á 3 00 ptas. kil
- De 2.ª Codiño, aguja y pescuezo. á 2.80
- De 3.ª Falda, pecho y recortes de 1.ª y 2.ª á 2.60
- Con hueso. De 1.ª á 2.00
- De 2.ª á 1.80
- De 3.ª á 1.60
- Gelatina y cola de vaca para caldo. á 1.00
- Hueso para caldo á 0.50

Notas aclaratorias. — Conviene que el público se penetre de la utilidad del nuevo sistema y para ello diremos, que las carnes se clasifican en los principales mercados consumidores como de 1.ª, 2.ª y 3.ª, puestas los productos de la Naturaleza se clasifican en esta forma y deben los consumidores imponerse á los expendedores á pedir las carnes de 1.ª, 2.ª ó de 3.ª Como no puede exigir reformas el expendedor, debe imponerse á ellas el consumidor, una vez clasificada en esta forma pueden servirse á todas las clases sociales, mas si no lo practican los consumidores cobramos en 2.ª los expendedores.

El servicio se hace aquí especialmente con reses de 1.ª, que éstas los sitios que están destinados para bistek ó mejor resu tado que los de ternera; mas el que desee la carne hecha bistek se le sirven limpios de gelatina. A más se sirven chuletas descargadas, que es como puede decirse carne sin hueso. Aquí se sirve el filete en la cantidad que lo desee el consumidor. Comprendemos que á las carnes no les afecta más que es la grasa ó la gelatina, y éstos son los dos componentes necesarios para el cocido, y para la de principio es todo lo contrario, cuanto más jugosa y más limpieza de gelatina es mucho mejor. La clasificación en cuanto á las reses puede apreciarse como de 1.ª la que se encuentre en perfectas condiciones por su edad, finura y estado de sebo, conteniendo siempre su misma cantidad en 2.ª y 3.ª, no por la calidad, es por no tener tan perfecta presentación, siendo esta carne que en sí mismo sea gelatinosa, esta no es preciso del hueso por tener toda su alimentación, mas si al hueso se le limpia en gelatina resultaría inútil su aplicación. Generalmente en el vacuno no se concen más que los dos extremos, la ternera con 50 ó 60 kilos ó un buey ó vaco. apurado en su edad, y comprendemos que cuando está la res en el apogeo de su vida, es cuando está la carne mejor para todas sus aplicaciones. Cuanto á la ternera con esos pesos no tienen términos medios lo que es 1.ª en sus piezas de tajo que éstas son de antojo, después queda todo en 3.ª en perjuicio de los demás consumidores, porque no deben éstas aplicarse al cocido, por no tener sustancias nutritivas para alimentación.

La calidad de la carne de una res que es de 1.ª da su color sonrosado y la que es de 3.ª siendo vieja y falta de sebo ésta se da por ternera, por ser la carne más blanca que la res que es de 1.ª. Todo el que viene á comprar en pequeño la ternera, lleva equivocaciones, aunque el cortador no quiera.

En cuanto con la práctica corriente como se hace hoy, á dar el servicio por un solo precio; al que es noble y bondadoso se le sirve en 3.ª y para aquel que se impone de 2.ª ó de 1.ª, pero es cortando corto y añadiendo de 3.ª para recortar el tajo y ponerlo en 1.ª y después de recortado defendiendo por ternera y es por no conocer el público lo que es carne de 1.ª, pues no se conoce más que el filete y la ternera.

En la misma forma que se ve la clasificación de los precios y los nombres de las piezas de carnes, están una muestra y las carnes en el rastrel, separadas por clases. En este establecimiento los huesos irán aserrados y la carne de 1.ª irá envuelta en un papel con la marca de la casa y nombre del expendedor — JOSÉ SANCHEZ GARRIDO.

UNGUENTO ENCARNADO MÉRÉ.

Único remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las cojeras, alcances, esguinces, agriones, infirtraciones y derrames articulares, corvasas, sobrehuesos y esperavanes. Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indelebiles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.

EMBROCACION MÉRÉ. EL TESORO DEL SPORTSMAN. Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos. Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregaran unos libritos que contienen informes interesantísimos. De venta en la Farmacia del BUEN SUCESO, Caballeros 12.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, NUMEROS 18 Y 20, MADRID